



Departamento de Educación del Estado de Nueva York
(New York State Education Department)

89 Washington Ave, Albany, NY

MaryEllen Elia, comisionada

PRESUPUESTO EQUILIBRADO ADO



Presupuesto equilibrado

Informe sobre el Distrito Escolar East Ramapo Central

SECCIÓN	PÁGINA
Nombramiento de supervisores y sus obligaciones por parte de la comisionada	3
Plan de mejoras fiscales	3
Capítulo 89 de las Leyes de 2016	8
Reconocimiento de las mejoras en la condición fiscal	9
Mejoras en las instalaciones escolares	10
Presupuesto escolar aprobado para el período 2017-2018	11
Recomendaciones	12

Nombramiento de supervisores y sus obligaciones por parte de la comisionada

El 16 de agosto de 2016, la comisionada del Departamento de Educación del Estado (State Education Department), MaryEllen Elia, nombró a Charles Szuberla y volvió a nombrar al Dr. John Sipple como supervisores (“Supervisores”) del Distrito Escolar East Ramapo Central (East Ramapo Central School District, el “Distrito”). Las iniciativas de supervisión del año escolar 2016-2017 se elaboraron a partir del trabajo realizado por los supervisores estatales desde junio de 2014, y abarcaron el trabajo con la Junta de Educación (Board of Education, la “Junta”) y con los líderes del Distrito para implementar los planes estratégicos de mejoras académicas y fiscales; mejorar la planificación fiscal y presupuestaria, y garantizar la supervisión, según se exige en el Capítulo 89 de las Leyes de 2016.¹ Además, los Supervisores controlaron la aprobación exitosa de parte del Distrito de la propuesta de un bono de \$58 millones para financiar las reparaciones y los proyectos de capital que resultaban sumamente necesarios. Este informe se centra en la condición fiscal actual del Distrito.

Plan de mejoras fiscales

La misión del Distrito Escolar East Ramapo Central establece lo siguiente:

“Como una comunidad unida, el Distrito Escolar East Ramapo Central se compromete a educar al niño de manera integral mediante la provisión de un entorno sano, seguro, comprensivo, participativo y exigente”.

El 26 de septiembre de 2016, la comisionada Elia aprobó el plan estratégico de mejoras académicas y fiscales a largo plazo del Distrito, el cual comprendía un plan de gastos integrales (“plan de mejoras”). A partir de ese momento, el Distrito implementó el plan de mejoras para administrar los recursos con mayor eficacia. El plan de mejoras se elaboró teniendo en cuenta tres objetivos:

- 1) Educar al niño de manera integral.
- 2) Mejorar y mantener el entorno físico de las escuelas y los terrenos.
- 3) Implementar un sistema sólido de administración de recursos.

Continuación del trabajo del año escolar 2015- 2016

El 1.º de julio de 2016, el Distrito comenzó el año escolar 2016-2017 con un saldo de fondos sin asignar del Fondo General de \$4,150,436, un aumento de \$2,747,868 con respecto al saldo sin asignar de \$1,402,568 informado el 30 de junio de 2015, en comparación con el saldo de fondos negativo de \$6.6 millones (-3.3 %) del año fiscal 2014, después de cuatro años consecutivos de déficits operativos. El 30 de junio de 2016, el Distrito tenía \$4,150,436, o el 1.8 %, de su presupuesto del año siguiente reflejado en un saldo de fondos sin asignar.

El informe preliminar del auditor de agosto de 2017 demuestra que, el 30 de junio de 2017, el Distrito terminó el año escolar 2016-2017 con un saldo de fondos sin asignar del Fondo General de \$8,488,151, un aumento de \$4,337,715 con respecto al saldo sin asignar de \$4,150,436 informado el 30 de junio de 2016. El aumento se dio debido a que los ingresos fueron \$2,430,866 más altos de lo previsto y que los gastos fueron \$1,906,849 más bajos de lo previsto, como resultado de una ayuda estatal más alta de lo anticipado y de un presupuesto moderado.

¹ El Capítulo 89 de las Leyes de 2016 se enmendó con la sección 48 de la Parte YYY del Capítulo 59 de las Leyes de 2017.

del Distrito de alrededor del 73 % para los gastos ayuda a

La Junta contrató los servicios del transporte escolar para revisar la operación del transporte e identificar estrategias para reducir costos y mejorar su eficacia.

Los informes de combustible se revisan por empleado/vehículo para detectar el uso excesivo.

Los nuevos contratos de autobuses le cobran al Distrito por estudiante (en lugar de cobrar por autobús). El Departamento de Transporte (Transportation Department) controla el conteo de estudiantes para asegurar la exactitud.

El Departamento de Beneficios (Benefits Department) utiliza WinCap para llevar un registro de la facturación de reembolsos de seguros de salud.

El secretario de nóminas compara los totales de las tarjetas de registro horario con la cantidad de horas ingresadas en las horas editadas de la nómina.

El Departamento de Compras (Purchasing Department) está consolidando y eliminando proveedores en el sistema WinCap. Se espera que el proceso finalice a mediados de enero de 2017.

El Distrito llevó a cabo distribuciones de las nóminas reales en dos escuelas en febrero de 2017.

La factura del seguro de salud del NYSHIP se concilia con los informes del Departamento de Beneficios de manera mensual, en lugar de trimestral.

El director de Instalaciones comenzó la implementación de un nuevo sistema para garantizar que los pedidos de trabajo de mantenimiento y la programación del uso de campo se ingresen de manera coherente en la aplicación informática para llevar un registro adecuado. La implementación del nuevo sistema finalizará en octubre de 2017.

El Distrito investigó la relación costo-beneficio del software de tarjetas de registro horario en línea, WinCap (WinCap Web), y determinó que este reduce los costos. El 8 de agosto de 2017, la Junta aprobó la solicitud del Distrito para que un Centro de Información Regional para la Zona Centro-Sur (South Central Regional Information Center, SCRIC) de Broome-Tioga BOCES se encargara de gestionar el software, los datos, la seguridad y el soporte técnico de WinCap. Los servidores de BOCES reemplazarán los servidores del Distrito, que ya tienen 14 años. Durante los próximos cuatro meses, el Distrito trabajará con el SCRIC para elaborar un paquete de tarjetas de registro horario que pueda implementarse.

El Distrito examinó el tiempo empleado en diferentes áreas de mantenimiento a fin de determinar si hay un exceso o un déficit de personal en alguna área del Distrito. En octubre de 2017, se pondrá en práctica un nuevo plan.

Los Supervisores trabajaron con el Distrito para garantizar que se incluyera el mantenimiento preventivo en el presupuesto de 2017-2018.

El Distrito también contrata una firma contable para que se desempeñe como auditora interna a fin de abordar las áreas específicas de riesgo cada año.

Obligaciones

El Distrito abordó las siguientes obligaciones pendientes del año escolar 2016-2017.

En el año 2011-2012, el Distrito utilizó alrededor de \$641,000 de los fondos de almuerzo para gastos de capital que no recibieron la aprobación previa del Departamento.

Además, hubo otros \$80,000 de solicitudes que fueron rechazadas para otros años. El Distrito comenzó un plan de pagos para reembolsarle al Departamento de Educación (Education Department) \$103,000 anuales durante los próximos 7 años.

El Distrito tiene un asunto en curso sin resolver con el Distrito Ramapo Central respecto del procesamiento de reclamos de estudiantes con residencia en East Ramapo

colocados por sus padres en escuelas privadas. El 21 de junio de 2016, el Distrito presentó una solicitud de “revisión administrativa de un reclamo de pago” ante el Departamento de Educación (Education Department). El monto implicado es de \$183,645 para los años fiscales 2013-2014 y 2014-2015.

En abril de 2016, New York State Insurance Reciprocal (NYSIR) decidió dejar de proporcionar cobertura para el Distrito. Esta decisión afectó de manera negativa al Distrito, ya que debió buscar una nueva cobertura de seguro en un período muy breve. Ninguna compañía aseguradora ofreció comprometerse a brindarle una cobertura de seguro al Distrito. Los costos de seguro del Distrito aumentaron más de \$900,000 anualmente desde el 1.º de julio de 2016. El Distrito ha presentado una solicitud para estar asegurado por cuenta propia en casos de reclamos de menos de \$100,000, lo cual reducirá las primas.

En 2011, el Distrito firmó un contrato de rendimiento energético con Johnson Controls, Inc. para instalar varios dispositivos y controles de bajo consumo energético en todos los edificios del Distrito. Al parecer, las dos partes no firmaron ni aprobaron ningún contrato. El Distrito no pudo garantizar el financiamiento del proyecto y no estaba al tanto de que el trabajo ya se había iniciado. Johnson Controls declaró haber realizado un trabajo por aproximadamente \$1.9 millones. El Distrito considera que no se le debe exigir que le pague a Johnson Controls el monto requerido, ya que el financiamiento no fue garantizado antes de que Johnson comenzara a realizar el trabajo. Este asunto progresó hasta llegar a la instancia de mediación. La Junta aprobó un acuerdo entre el Distrito y Johnson Controls y por el que se pagará \$1 millón durante un período de

Educación e índices acelerados de éxito para estudiantes de lengua inglesa.
El cumplimiento de las leyes y normas estatales y federales correspondientes.

El plan de mejoras fiscales alineó los recursos fiscales con el plan académico estratégico, destacó los riesgos y las obligaciones, identificó las oportunidades para mejorar los controles internos y examinó la sustentabilidad fiscal a largo plazo.

La comisionada de Educación aprobó los planes del Distrito el 26 de septiembre de 2016. El jardín de infantes de jornada completa para todos los estudiantes y los programas de arte comenzaron el 6 de octubre de 2016. El Distrito presentó un informe de gastos en junio de 2017 y recibió sus fondos antes del final del año escolar. El presupuesto estatal promulgado para el 2017-2018 mantiene el valor de \$3 millones en fondos estatales (Sección 48 de la Parte YYY del Capítulo 59 de las Leyes de 2017).

Reconocimiento de las mejoras en la condición fiscal

Dos grupos, la Contraloría del Estado (State Comptroller) y Moody's Investor Service, Inc., reconocieron las mejoras en la condición fiscal del Distrito. La Contraloría clasifica y agrupa los distritos en una de cuatro categorías de riesgos fiscales: presión fiscal considerable, presión fiscal moderada, vulnerabilidad a la presión fiscal y sin designación. En enero de 2017, la Contraloría subió de nivel la categorización de East Ramapo de presión considerable, en los dos años anteriores, a presión fiscal moderada.

Los principales motivos por los que el Distrito subió de nivel la categorización abarcan la restauración del saldo de fondos y los presupuestos equilibrados durante varios años. El informe de la Contraloría sobre la condición fiscal de East Ramapo está disponible en el [sitio web del Auditor](#).

En julio de 2017, Moody's Investor Service subió de nivel la perspectiva fiscal del Distrito de negativa a estable para los bonos de obligación general. La calificación Baa2 de los bonos del Distrito se conserva y refleja la debilidad continua de la posición financiera del Distrito, a pesar de los presupuestos equilibrados recientes. Debido a su liquidez limitada, el Distrito ha emitido pagarés de forma constante para financiar las operaciones hasta recibir los subsidios estatales. La calificación representa la base imponible sustancial del Distrito, los niveles de riqueza promedio y la carga de deuda mínima con una amortización rápida del capital.³ La perspectiva estable de Moody's refleja las expectativas de que las operaciones financieras equilibradas que se lograron en los últimos años sean sostenibles.⁴ Moody's prevé que la situación de deuda del Distrito seguirá siendo manejable, debido a una baja carga de deuda directa neta de menos del 0.4 % del valor total, incluidos los pagarés en previsión de una emisión de bonos (Bond Anticipation Notes, BAN), que se refinanciarán a largo plazo durante los próximos años, y a la amortización prevista del 100 % del capital, sin incluir los BAN que se refinanciarán, en un plazo de 10 años.⁵ Moody's también prevé que la carga de deuda seguirá siendo manejable a un 2.9 % del valor total cuando se incorporen las obligaciones superpuestas.⁶

Las futuras revisiones de Moody's se centrarán en la capacidad del Distrito de desarrollar y 6

solicita préstamos para pagar el mantenimiento de las instalaciones que se ha diferido durante los últimos años. Moody's también brindó la siguiente información:

Las fortalezas crediticias del Distrito incluyen lo siguiente:

Una base imponible sustancial.

La transferencia de toda la recaudación de impuestos a la propiedad del condado al Distrito.

Reemplazo de herrajes de ventanas en Eldorado Elementary, Hempstead Elementary, Elmwood Elementary y Lime Kiln.

Reemplazo o renovaciones de techos en las 14 escuelas del Distrito y en el edificio de administración.

Reemplazo de tragaluces en Chestnut Ridge Middle School y Kakiat Elementary.

Reemplazo de calderas en Fleetwood Elementary, Pomona Middle School, Summit Park Elementary, Chestnut Ridge Middle School, Grandview Elementary, Hempstead Elementary, Elmwood Elementary, Kakiat Elementary, Lime Kiln Elementary, Ramapo High School, Eldorado Elementary y el edificio de administración.

Reemplazo de unidades de calefacción/ventilación en Lime Kiln Elementary, Eldorado Elementary y Chestnut Ridge Middle School.

Reemplazo de las gradas en los campos deportivos de las escuelas secundarias, reemplazo de aceras rotas, instalación de campos de césped artificial en Spring Valley High School y Ramapo High School.

Actualización del sistema de seguridad, renovaciones en aulas de jardín de infantes al 8.º grado (K-8) para agregar laboratorios de ciencias y aulas de educación especial, e instalación de una red wifi para cada aula y oficina.

Ventanas y puertas en las escuelas primarias Kakiat y Fleetwood.

Presupuesto escolar aprobado para el período 2017- 2018

El presupuesto escolar para el período 2017-2018 está equilibrado, desde el punto de vista fiscal, con los ingresos de \$231,084,269 y con los gastos de \$231,084,269 de los proyectos. La recaudación de impuestos aumentará en un 1.48 % en comparación con el 1.69 % para el presupuesto del año escolar 2016-2017. El presupuesto no excede el aumento máximo permitido para la recaudación de impuestos del estado de Nueva York, lo cual es calculado por la Contraloría del Estado (State Comptroller). La recaudación de impuestos para el año 2017-2018 es de \$151,461,007. El fondo general aumentará en un 2.99 % para el jardín de infantes de jornada completa y los programas de artes para escuelas primarias. El presupuesto sigue la tendencia de agregar y fortalecer el programa académico, pero no abarca una asignación para el transporte a escuelas privadas durante los días en que las escuelas públicas están cerradas.

Algunas de las incorporaciones notables del presupuesto para el año 2017-2018 son las siguientes:

Academias de verano:

Un campamento de verano sobre música instrumental para 400 estudiantes de 4.º a 8.º grado.

Una academia de verano sobre Ciencias Informáticas para 250 estudiantes de 2.º a 8.º grado.

Una academia de verano sobre Ciencias de la Salud para 250 estudiantes de 2.º a 8.º grado.

Un programa del año escolar extendido para 266 estudiantes de jardín de infantes a 8.º grado.

Se mantiene el jardín de infantes de jornada completa.
Se amplía la enseñanza de “Las Artes” (3 docentes).
Se amplía la enseñanza bilingüe y la de inglés como nuevo idioma (English as a New Language, ENL) (5 docentes).
Se proporcionan nuevos facilitadores de estándares académicos.

En segundo lugar, recomendamos que el Distrito desarrolle alguna forma de comunicación periódica para compartir todas las mejoras que hace el distrito escolar a fin de mejorar las oportunidades académicas de sus estudiantes. Esto puede lograrse con un boletín informativo escolar o mediante la publicación en el sitio web del Distrito de información y videos adicionales relacionados con las actividades de los estudiantes, sus logros y las mejoras en las instalaciones escolares.

En tercer lugar, recomendamos que el Distrito revise el programa de préstamos de libros de texto para los estudiantes de escuelas privadas y que trabaje con los administradores de estas escuelas para elaborar una lista de libros de texto aprobados.

En cuarto lugar, recomendamos que la Junta convoque a un grupo de trabajo para analizar los asuntos relacionados con el transporte a las escuelas privadas, por ejemplo, opciones para

c